EL DIARIO PALENTINO.

Periodico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Miércoles 25 de Abril de 1894. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia.	NÚM 3320

Se vende una charret en muy buen uso con guarniciones ó arreos para dos caballos; y un coche-cesta de dos ruedas, con capota, nuevo.

Para tratar, con G. Colombres Astudillo. Mayor pral., 53, Palencia.

Se vende una cama de matrimonio, dorada. Plaza Mayor, 53, pral., darán razón.

PORTAL EN RENTA

Espacioso, en calle céntrica y con luces al interior. Se cede muy barato.

Dirigirse à la imprenta de este Diario.

Sección editorial

SERVICIO DE CORREOS

No vamos á lamentarnos ni lanzar nuestras quejas al viento, contra el pésimo estado del servicio de correos en general, porque esto sería malgastar el tiempo.

Tiende nuestro propósito á otro objeto muy distinto, cual es el de procurar un correo más á Palencia y menos retraso en otro. Esta es la idea que hoy nos proponemos y en verdad que si la indicación que vamos á explanar, logra un éxito satisfactorio, Palencia en general sabrá agradecernos nuestra buena intención.

Vamos en primer término á dirigirnos al Sr. Director de Comunicaciones, y á nuestros representantes en Cortes, para que éstos, si encuentran viable nuestro pensamiento, gestionen cerca de aquél, el logro de nuestros deseos.

El correo para Francia, Provincias Vascongadas, Cataluña, y Aragón, se deposita en esta capital á las nueve de la noche y en el correo procedente de Santander sale para pernoctar en Venta de Baños, ó sea á una distancia de once kilómetros de la capital.

Pues bien, nuestro objeto tiende únicamente, á que dicho correo, salga de Palencia en el tren mixto de las 6'43 de la mañana, con lo cual el público, podría depositar hasta momentos antes de dicha hora la correspondencia para dichos puntos, y no con una antelación hasta el paso del correo por Venta de Baños de nueve horas próximamente.

Dedicando para este servicio uno de los empleados de esta principal, podría lograrse otro objeto y es este, que bajando á Baños á entregar dicho correo, podía recoger del mismo el alcance de Madrid, que tragera el correo para Francia, y que sale de la corte dos horas más tarde próximamente que el de Galicia y Santander, que es por el que se recibe el correo en esta capital.

Creemos de muy fácil realización lo que dejamos expuesto, por la circunstancia de haber trenes establecidos para el expresado servicio y porque además el empleado encargado de aquél sólo faltaría de la Oficina unas dos horas, que es lo que se tarda en llegar y regresar de Venta de Baños.

Como nuestra indicación no es ningún proyecto descabellado ni de difícil realización, esperamos que el señor Director de Comunicaciones estudiará lo que dejamos expuesto y verá que son atendibles las razones indicadas, confiando verlas pronto llevadas á la práctica.

Ahora, nuestros representantes en Cortes por un lado, la Excma. Diputación provincial por otro, y el excelentísimo Ayuntamiento secundando también cuanto dejamos expuesto, vean de gestionar el asunto cerca de quien procede, á fin de conseguir el objeto que nos proponemos en estas líneas, que no tiene otro que el favorecer las comunicaciones en esta capital.

Si lo consiguen, suya será la gloria, no nuestra, que al hacer indicaciones sobre asuntos de utilidad, no hacemos más que cumplir con el compromiso que tenemos contraido para con el público, procurando buscar los medios de llevar á la práctica, lo que creemos puede ser beneficioso y util, sin dispendios ni sacrificios para nadie.

Desde la Corte.

Madrid 24 de Abril de 1894.

Sr. Director:

Pocos días van transcurridos, desde que están abiertas las Cortes, en que haya sido tan escasa la animación entre la gente política.

En el Congreso lo mismo que en el Senado, no ha habido discusiones que interesen ni noticias que despierten la curiosidad de los periodistas.

Y es que hay días en que parece imponerse la necesidad de dar descanso al ánimo, en constante tensión siempre. Porque hoy parece lógico que se hubiesen discutido con calor los rumores de próxima crisis, de que se han hecho eco algunos periódicos de la mañana y de que nos ocupamos más adelante y la noticia de próximo arreglo entre conservadores ortodoxos y silvelistas.

Estos hacían notar hoy que los canovistas se preocupan demasiado de ellos negando al mismo tiempo que tengan deseos de reconciliación.

Cierto es, dicen, que anoche cenó el general Martínez Campos en casa del diputado Sr. Cavestany, en compañía del Sr. Silvela, pero esto fué un acto puramente íntimo y en el que para nada intervino la política. A pesar de que ayer era lunes, agregan los silvelistas, y en tal día es costumbre celebrar grandes fiestas en la *huerta*, el general Martínez Campos prefirió la compañía de Silvela y Cavestany.

Los silvelistas niegan que se hablara entre los reunidos de política, entendiendo que dicho acto no tendrá trascendencia alguna mas que como prueba del afecto que á los disidentes profesa el general Martínez Campos.

Los conservadores, por su parte, se muestran muy reservados, en este punto, atreviéndose algunos á decir que el partido conservador tiene confianza en la altura de miras y patriotismo del señor Silvela.

Los amigos particulares y políticos del Sr. Romero Robledo se cuidan solo de hacer constar que el partido conservador no necesita el auxilio de los silvelistas para tomar el poder, si bien creen prudente se realice una concentración de fuerzas.

Otra vez se ha vuelto à hablar en la Alta Camara de los sucesos de Valencia, asunto que por lo visto está llamado á dar que hacer á los impresores, más que la batalla de Trafalgar ó la muerte del príncipe de Viana.

El Sr. Villarroya, iniciador del debate del día 12 de este mes, se ha hecho cargo de palabras pronunciadas en el Congreso por diversos oradores y ha sostenido con entereza los conceptos que él vertió días pasados.

Hablaron luego, sobre diversos asuntos, los Sres. Barzanallana, Bayo y Cuesta y Santiago, y después el conde de Canga Argüelles preguntó al Sr. Sagasta si era cierto que se había suspendido en Valencia, por orden gubernativa, el *Te Deum* en acción de gracias por el feliz regreso de los peregrinos y el vuelo de campanas por haber llegado sin novedad el arzobispo de la diócesis, Sr. Sancha. «Si esto fuera cierto, dijo el conde de Canga Argüelles, sería mucho más grave que las silbas y pedreas del día 11.»

Desde luego comprenderá el lector que el Sr. Sagasta no dijo nada en concreto, pues se limitó á afirmar que nada sabía del asunto, y que si el gobernador de la ciudad levantisca, Sr. Madrid Dávila, tomó tal acuerdo, fué sin duda después de haber consultado á la autoridad eclesiástica.

Se aprobaron dos ó tres asuntos que figuraban en la orden del día y se levantó la sesión poco después de las cuatro.

En los pasillos del Senado, más concurridos ahora que en las legislaturas anteriores, siguieron los cálculos y comentarios acerca de lo que pueda ocu-

— 95 —

—¡Según eso, tú no reconoces à Juanito!

—¡Todavía ese nombre!... Ciertamente que no. ¿Como queréis que reconozca á un hombre por un tigre?

—Y juras que en ese cadáver que está echado en el suelo ante tí, no ves más que un tigre de los bosques?

—Ciertamente que lo juro, respondió Pascual levantando la mano.

—En ese caso estas libre, vete, y da gracias á Dios de haberte librado de un gran peligro.

Esta decisión del alcalde, que yo no comprendí al principio pues tan absurda me pareció á nadie admiró, y la siguió una pronta ejecución, pues todos los indios presentes, los mismos que habían arrestado á Pascual, se retiraron á un lado para dejarle pasar. Ahora bien; he aquí la solución del enigma:

Existe entre los indios una preocupación cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos, y es que cuando alguno tiene un amigo desleal que espera atentar à sus días, el cielo permite que aquel enemigo tome inmediatamente á sus ojos la forma de un

— 94 —

Yo no respondí una palabra á aquella broma atroz, y habiéndose apoderado de Pascual una porción de personas, se dispusieron á llevarle á la presencia del alcalde, enterado ya de aquel crimen por la voz pùblica.

—¿Pero qué diablos me queréis, amigos, decía el culpable con aire admirado, por qué cojerme así? ¿Acaso porque he prestado un servicio á vuestros ganados?

—Esto no obstante fué preciso que Pascual obedeciese, y poco después compareció ante el alcalde.

—¿Por qué has matado á Juanito? Le preguntó aquel.

—¡Yo matar á Juanito!... Os quereis chanzear.

—Mira, replicó el alcalde señalando el cadàver que se había puesto en tierra como cuerpo del delito, ¡no es este Juanito! ¡Y no eres tú quien le has atravesado el corazón con una bala!

—¡Ese Juanito! exclamó Pascual afectando gran admiración; ¡ese Juanito! Vos os mofais... Bien veis que es un tigre... Y de buena casta... Mirad que patas nerviosas y que formidables garras....

— 91 —

indio, que juzga con arreglo à sus antiguos usos, y goza de una autoridad que la ley no le concede. Los habitantes comunmente prefieren hacerse justicia por sí mismos, á la manera del corso, y para ponerse al abrigo de las consecuencias de sus violencias, tienen un medio tan ridículo como infalible, y del que voy á dar un ejemplo.

La antevíspera de mi partida estaba charlando con nuestro huésped, cuando entró uno de sus amigos y le pidió le prestase su escopeta.

—No puedo, respondió Pedro, que era el nombre de mi huésped.

—¿Y por qué?

—Porque acabo de ver pasar en este instante á tu mayor enemigo, Juanito, y dirigirse sin armas hacia el basque.

—Esa no es razón para que me niegues tu escopeta.

—Me parece que sí, porque tú me la pides con intención de matarle.

—Te engañas.

—Entonces aquí la tienes; tu padre, compadre mío, me la ha dado hace veinte años... y debo creerte.

M.C.D.2022

rrir con motivo de lcs debates arancelarios pendientes.

Se sabe ya y esto lo anticipé ayer —que la mayoría de la comisión del *bill* ha presentado dictamen favorable mientras que los Sres. Bosch, Conde de Tejada Valdosera y marqués de Hoyos dictaminaran en sentido contrario: se sabe también que declarando urgente la discusión del asunto, comenzará el debate del voto particular el jueves ó viernes, por último, es innegable que la discusión ha de durar varios días, pues los conservadores y liberales proteccionistas apurarán recursos parlamentarios para alargar el debate.

¿Que sucederá al fin de la jornada? ¿Querrá el gobierno reñir esta primera batalla con esperanzas de ganarla? Así lo afirman muchos ministeriales, quienes niegan fuerza al argumento empleado por el Sr. Bosch, en su voto particular, de que se haya infringido la Constitución pactando tratados á espaldas del Parlamento.

Respecto á la comisión de tratados con Alemania, Austria, Italia y Rusia seguirán las cosas en el mismo estado; todavía se ignora cuando se dará por terminada la información pública, y, por lo tanto, cuando estará aqué la en condiciones de dictaminar.

Mientras esto suceda, se acentúan las probabilidades de que el gobierno dé por terminada la legislatura en los primeros días del próximo Mayo con lo cual caerían por su base, como se ha dicho, los proyectos é intenciones de la mayoría conservadora de la Comisión, pues al comenzar la segunda legislatura habrá que nombrar nueva Comisión y entonces ya procurará el gobierno que no lo derroten.

Esta solución al conflicto parlamentario pendiente es la mas lógica y viable. Hacer una crisis amplísima (cuando todavía no hace mes y medio que hubo cambios importantes en el Gabinete) sería poco practico y poco político, aunque otra cosa crean esos candidatos á minis tro que siempre se creen *llamados* aunque nunca sean de los *escogidos*.

De prevalecer el criterio que dejo apuntado la primera legislatura cesaría del 5 al 8 de Mayo.

En la sesión del Congreso, después de algunas preguntas sin interés, se puso á disensión el dictamen de la comisión de actas sobre la de Miranda de Ebro por donde resultó propuesto el general Salcedo.

Lo combatió el Sr. Villegas, candidato triunfantes con un discurso de tonos violentos, dando lugar á un incidente personal entre ambos candidatos. El incidente, que tuvo mucho de cómico, fué concluído por el Presidente.

Continuó luego el debate de la interpelación del Sr Martin Sánchez sobre los sucesos de Melilla, sin lograr despertar interés alguno, á pesar de los esfuerzos hechos por dicho diputado.

El ministro de la Guerra declaró que cuando conteste repetirá las acusaciones que días pasados dirigió en los pasillos al infortunado general Margallo.

El Sr. Martín Sánchez ha hecho grandes y justos elogios de Martinez Campos.

La comisión de actas se ha reunido hoy y ha acordado:

Declarar grave el acta de Villarcayo (Burgos)

Idem leves las de la Habana.

Celebrar vista para oir á los interesados en la de Gerona.

Hoy ha firmado la reina los decretos convocando para el 20 de Mayo á la elección de un senador por Gerona y otro por Guipúzcoa.

Suyo afcmo.—M.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID— Abril 24 1894

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador civil de Gerona y el juez de instrucción do Puigcerdá.

Hacienda.—Real orden resolviendo que los adquirentes de minas caducadas por descubiertos de cánon por superficie y subastadas con arreglo á lo dispuesto en el art. 23 del decreto ley de 29 de Diciembre de 1868 y art. 13 y siguientes de la instrucción de 9 de Abril de 1889, sólo están obligados a satisfacer los derechos reales por trasmisión de bienes que las leyes determinen y á entregar dentro del plazo determinado en el art. 56 del reglamento de 24 de Junio de 1868, reformado por la orden del poder ejecutivo de 13 de Junio de 1874, el papel de reintegro correspondiente al valor del sello en que haya de extenderse el título de propiedad, al que se dará igual tramitación que se da á los títulos de nuevas concesiones.

*
* *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Intervención de Hacienda.—Llamando la atención de los Ayuntamientos que no se han presentado al cobro de los recargos municipales, para que autoricen en debida forma á la persona que ha de representarles.

Guerra.—Real orden circular sobre reconocimiento de abonarés y alcances finales á individuos licenciados del Ejército de Ultramar.

Audiencia provincial de Palencia.—Lista de los Sres. Jurados que han de conocer de las causas correspondientes á los cinco partidos judiciales de esta provincia, durante el próximo cuatrimestre.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria, celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Calderón y con asistencia de los Sres. Carande, Lanchares, Colombres, Garrán, Calvo, Sanz, Gomez, Gutiérrez, Raboso, Arroyo, Rodríguez, Vega y Herrán.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó un informe de la Comisión de policía urbana en la moción del Sr. Alcalde y proposición del Sr. Carande sobre plaza de Abastos, por el que la Comisión hace suya la proposición, aceptando la idea y el sitio de emplazamiento propuesto, por considerarle el más apropósito, paro dicho objeto.

Previo informe de la Comisión de obras y Sr. Arquitecto, le fué concedido permiso á D. Miguel Díez, para revocar la fachada de la casa núm. 3 de la calle del Cura y á D. Mariano Ledrosa, para la núm. 20 de la calle de Estrada.

Presentadas por el cabo de policía las denuncias de las fachadas de las casas núm. 2 de la calle de Rizarzuela, 7 de la orilla del Rio, 75 de la Mayor Antigua, 133 de la Mayor principal, 50 de los Soldados, 14 de la misma calle, 22 de la Parra, 9 de los Gatos y 18 de la Plata, y de acuerdo con lo informado por el Sr. Arquitecto y comisión de policía urbana, la Corporación acordó que por sus dueños, se proceda inmediatamente á su reparación.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía rural, les fué denegado a Lázaro y Tiburcio Inclán y Mariano Paniaga, el permiso que solicitaban para la extracción de tierras de las eras de Mercado.

Se aprobó en principio, por virtud de comunicación del Sr. Arquitecto, la variación de línea, en el trozo de la calle Mayor principal, comprendido entre las de Nieto y Perezucos, sin perjuicio de que se siga la tramitación que corresponde al asunto.

Se aprobó, asimismo, el convenio celebrado entre dicho Arquitecto y el contratista de la primera sección del nuevo depósito de aguas, sobre precio y condiciones de materiales y mano de obra que no figuran en el pliego de condiciones de subasta.

Se aprobó y acordó el pago del capítulo de imprevistos, de varias cuentas cuya consignación se ha agotado en el presupuesto.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Raboso, á nombre de la Comisión de gobierno, solicitó autorización, que le fué concedida, para adquirir cuatro instrumentos con destino á la banda de música municipal.

Se ocupó después de la necesidad de colocar urinarios en diversos puntos de la población.

Llamó la atención, del pestilente olor que se nota en el río Carrión en la tabla comprendida entre el puente mayor y batán de San Sebastián cuya limpieza, consideraba necesaria, y de una casa de la Avenida de Casado del Alisal, cuya denuncia, debía hallarse en poder de la presidencia por considerarse foco infeccioso.

Preguntó después, si el Cabildo había dado contestación á su moción, sobre colocación de canalones en la fachada de la Catedral y si el Sr. Rector del distrito universitario, había dicho algo sobre la prolongada interinidad de la escuela superior de niñas.

El Sr. Carande, le contestó á cuento hacia referencia, como la colocación de urinarios y limpieza de la tabla del Río Carrión, acerca de lo cual también se ocupó el Sr. Lanchares.

Los demas estremos fueron contestados por el Sr. Presidente, quedando el Sr. Raboso satisfecho de las explicaciones de todos.

El Sr. Sanz, preguntó en qué estado se hallaba la moción referente al deslinde de varios corrales presentada en una de las últimas sesiones, contestándole el Sr. Presidente, que uno de estos días se ocupara de ello con la Comisión.

El Sr. Gutiérrez pidió que se haga la medición del Sotillo de los Canónigos, moción presentada en una de las últimas sesiones con carácter de urgente.

Se tomó en consideración una moción del Sr. Carande, pidiendo la expropiación de varias casas insalubles en el llamado barrio de los gitanos.

Y por último, pasó á informe de la Comisión de Policía urbana una moción del Sr. Colombres, sobre necesidad de hacer desaparecer, por lo que afecta á la salubridad, los nichos del Cementerio general.

ALGO SOBRE SANIDAD

Uno de los servicios á que deben atender con más predilección las localidades, es al que se relaciona con la higiene. La salubridad en estas, constituye la base primordial del mayor ó menor progreso que se note en las mismas, pues es natural que allí donde no existen condiciones higiénicas ó el

— 92 —

El indio tomó la escopeta, miró el cebo y salió como un rayo, sin cuidarse de darle las gracias.

—¿Creéis, pregunté á Pedro, que quería efectivamente matar á Juanito?

—Debo ignorarlo, respondió gravemente.

Nn el mismo instante pasó un segundo conocido del anciano Pedro, que le dijo que Juanito se había batido á puñaladas con Pascual la noche antes.

—Pero si acabo de ver pasar ahora mismo á Juanito, y pocos minutos después Pascual ha venido á pedirme una cosa. Ambos estaban perfectamente buenos, y por lo tanto no debe ser cierto lo que decís.

—Ya lo creo; porque se les ha separado.

—¡Véis! dije á Pedro así que estuvimos solos.

No habiéndome propuesto pasear, ni teniendo ningún asunto que me obligase á salir, me quedé en casa á fin de saber el desenlace de aquella aventura. Pasaron muchas horas, y ya empezaba á creer me

— 93 —

había engañado en mis conjeturas, cuando volvió Pascual.

Devolvió al viejo Pedro la escopeta que le había prestado; pero la chimenea estaba negra y el gatillo caído.

—¿Has encontrado algún corzo? le dijo Pedro.

Ninguno. Solo que á la linde del bosque me he encontrado frente á frente con un tigre furioso y le he matado.

En efecto, recordé inmediatamente haber oído una detonación pocos momentos antes de la vuelta de Pascual.

—Y aquel tigre, pregunté al indio, es el que iríais á buscar?

—A qué negarlo, señor, me han visto tirarle y ya le traen.

No hecho más que acabar de decir estas palabras, cuando una porción de indios que llevaban una camilla, rodearon la casa. En la camilla estaba el cuerpo de Juanito, una bala le había atravesado el corazón.

—¿Qué decís de él, señor, me preguntó friamente Pascual; no creéis que ese tigre es una hermosa bestia, y que queréis comprarme su pellejo?

— 96 —

verdadero tigre, El inocente, por lo tanto está sobre sí, y si mata á su enemigo, no se le puede perseguir.

Esta preocupación que ha podido muy bien verificarse realmente en otra época, sirve actualmente de pretesto en Papautla, y asegura la impunidad del crimen. Tal vez aún aquellos que la ponen de pantalla para cubrirse con ella, creen engañar á la justicia; no dudando menos de esta cuando ven á otro aprovecharse de ella á su vez.

Habiendo recibido la víspera una carta de mi amigo L..., en la que me suplicaba volviese lo más pronto posible á Méjico, y temiendo, por otra parte ser tomado, por un tigre, á pesar de mi aire pacífico, me despedí del viejo Pedro, al día siguiente de esta trágica aventura, y me puse inmediatamente en camino con mi compañero, cuyos negocios había terminado también precisamente.

El trayecto de Papautla á Méjico no nos ofreció nada absolutamente digno de notarse. á no ser que en San Juan de Otumba volvimos á ver al dueño de la posada en que habiamos parado à nuestro primer

M.C.D.2022

descuida el atenderlas, se hace imposible que aumente el movimiento y por lo tanto que fijen su residencia los que son motivo del desarrollo comercial é industrial en las poblaciones.

No es Palencia de las localidades que tienen más desatendido el servicio á que nos referimos. Pero si en épocas normales no se hace necesario que se extremen las precauciones, cuando llegan períodos determinados se impone que se ejerza una escrupulosa inspección para hacer que desaparezca todo lo que constituya un foco infecto, vehículo de gérmenes que pueden desarrollar enfermedades epidémicas.

Desgraciadamente hoy se han hecho endémicas en España algunas enfermedades, y únicamente con la observancia de las reglas que prescribe la higiene y la asiduidad por parte de los encargados de la inspección sanitaria, es como puede evitarse que aquellas tomen el desarrollo que es tan peligroso para las localidades.

No somos alarmistas, ni creemos que la epidemia que se ha declarado en Portugal, y que, según los telegramas que se reciben, no reviste la gravedad que algunos suponen, no creemos, decimos, que la citada epidemia pase la frontera extendiéndose por nuestra península.

Pero como nunca están demás las precauciones, llamamos muy especialmente la atención de nuestras autoridades, para que, en vista de las Reales Ordenes dictadas sobre sanidad, hagan cumplir con la mayor escrupulosidad, lo que en aquellas se previene. El período de los calores se acerca y nadie ignora que en esa época es cuando se debe ejercer mayor vigilancia en lo que se relaciona con el aseo, tanto en las calles como en las casas. Así, pues, no dudamos que la Alcaldía, comprendiendo lo justificadas que se hallan las razones que aducimos, dictará todas aquellas medidas que aconseja la higiene, ordenando que la inspección en los mercados empiece á ser más escrupulosa que de ordinario, y haciendo por medio de visitas domiciliarias á ciertos barrios de la ciudad, que desaparezca todo foco perjudicial á la salud y que pueda ser causa del desarrollo de enfermedades epidémicas.

Y por hoy no decimos más, teniendo en cuenta que el interés que siempre se ha tomado en este asunto nuestra Corporación local, sabrá precaver lo que dejamos expuesto.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuestos ordinarios de Santoyo, Cardeñosa, Respenda de la Peña, Villanueva de Abajo, San Salvador de Cantamuga, Castil de Vela y Villelga.

***

También han sido aprobadas por dicho Centro Oficial las cuentas municipales de Santa Cruz de Boedo de 1891-92.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del Juzgado de Saldaña, contra María Calvo, por injurias á la autoridad.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Evasio Rodríguez y de la representación el Procurador D. Juan Francisco Antolínez.

Anoche, según adelantamos en nuestro número de ayer, llegaron á Palencia, de regreso de la capital del Orbe Católico muchos de los peregrinos de esta Diócesis, que formaron parte de la primera expedición que acudió á rendir tributo de respeto y amor filial al sabio y bondadoso anciano que ocupa el Solio Pontificio.

Una multitud compacta ocupaba el andén y alrededores de la Estación, viendose entre aquella, muchas personas distinguidas de nuestra ciudad, y las familias de los romeros, que acudieron con el natural deseo de abrazar á los que regresan después de haber cumplido con la sagrada misión que les condujo á la ciudad Eterna.

El recibimiento que se hizo á los peregrinos fué por todo extremo afectuoso, y perfecto y digno de todo encomio el orden observado, tanto en la Estación, como á su entrada en la Ciudad donde fueron acompañados por numerosos grupos de personas.

A todos ellos les enviamos la bienvenida, congratulándonos de su feliz regreso.

El concierto que tuvo lugar anoche en el favorecido salón del café de «El Siglo» resultó como no podía menos de esperarse de los afamados artistas señores Ducha y Laorden, los cuales ejecutaron en la bandurria y guitarra, selectas piezas que fueron escuchadas con gusto y aplaudidas por la concurrencia.

Reciban también nuestro aplauso tan notables concertistas.

El núm. 328 de «La Ultima Moda» publica 19 figurines de trajes, cuerpos y sombreros de gran novedad. Entre los modelos de trajes figuran 4 de primera Comunión. A este número acompaña un figurín acuarela con 5 preciosos modelos de trajes para niña y una hoja de 4 páginas con 24 modelos de labores. Precio del número completo un real. Por suscripción: trimestre 3 pesetas: Oficinas, Calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Creemos que hallándonos en la época de postura de la pesca y por tanto de la veda, es conveniente que se vigilen las pesqueras á fin de evitar abusos por parte de algunos mal intencionados, ó algún aprovechado.

Esta vigilancia sería muy conveniente que se ejerciese tanto de día como de noche.

Hoy, debido á lo desapacible que se presentó el día, no acudió á la iglesia de Allende el Río, según costumbre de todos los años, la procesión que se celebra al llegar la festividad de San Marcos, habiéndose verificado aquélla por el Claustro de la Santa Iglesia Catedral.

Por la Presidencia de esta Audiencia provincial, se publica en el periódico oficial de hoy, la lista de Sres. Jurados, que han de conocer de las causas correspondientes á los cinco partidos judiciales de esta provincia, durante el próximo cuatrimestre.

De esta capital, figuran los siguientes:

Cabezas de familia

D. Abelardo González Pérez.

Capacidades

D. Eduardo Junco Rodríguez.—Don Evaristo Díez Antón.—Don Eusebio Arroyo de la Hera.—D. Eduardo Raboso de la Peña.—D. Eulogio Tejedor Herrero.—D. Evilasio Yagüez Pascual.—D. Ramiro García Ovejero.—D. Pablo López Calvo.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Gregorio Salsero Caballero.—Don Abundio Zurita Menéndez.—Don Juan González Revilla.—D. Cirilo Tejerina de Gatón.

Capacidades

D. Cipriano García Iglesias.—D. Daniel Martínez Gutiérrez.

Siempre da los mismos excelentes resultados

(*Evitad las imitaciones ó sustituciones*)

León 24 diciembre 1885.

El Doctor que suscribe, certifica: que ha prescrito la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en muchos casos de escrofulismo y raquitismo con excelentes resultados.

Dr. ELIAS GAGO.

A LOS VITICULTORES Y VINICULTORES

de la

PROVINCIA DE PALENCIA

—

La comisión encargada de redactar la exposición á las Cortes sobre el reglamento para sustituir el actual impuesto referente á los vinos, tiene el honor de invitar por medio de la prensa periódica á todos los viticultores y vinicultores de la provincia de Palencia, á una reunión que tendrá lugar el domingo 29 de Abril á las once de la mañana en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de prestar su aprobación á dicha exposición y hacer todas las observaciones á ella, que se juzguen oportunas.

Por la Comisión, *Francisco Gallego Zamora*.

Seccion festiva

¿SE AGUARÁ LA FIESTA?

¡Nada hijos, que el mes de Abril,
por lo que veo se empeña
en echarnos a perder
nuestras populares fiestas,
y esto, salvo el mejor juicio
de aquel que á fondo comprenda
por qué aqui tan pronto hay frio
como hace un sol que nos tuesta,
me parece me parece
ya casi una desvergüenza!

¡Caracoles, caracoles!
¡Mire usted que es mucha tecla
esta de que cuando todos
tenemos ya la merienda
preparada para echar
al aire una cana en regla,
ha de llover, estorbando
que con buen fin se diviertan
las niñas y bailen como
peonzas en la pradera!

Ya el lunes pasado, en vista
de que la lluvia no cesa
de caer llevando trazas
de ir remojando la tierra
durante el tiempo que dure
esta segunda quincena,
la romería del Cristo
tuvieron que suspenderla.
Y hoy que la festividad
de San Marcos se celebra
y que iba a verse el Sotillo
sembrado de niñas bellas
y que Palomino estaba
dispuesto ya con su orquesta
para tocar seguidillas
y polkas y peteneras,
sucederá por la lluvia
un real de la misma tela.

Yo no se si cambiará
la situación atmosférica,
porque todo esto lo escribo
á eso de las once y media
en que la lluvia menuda
moja del Soto la yerba.
Lo que si puedo decir
es que este mes en Palencia
con el agua que nos trae
precisamente en las fiestas
que anuncian las romerías
de más nombre y mas amenas,
nos esta echando á perder
una porción de meriendas.

En fin, ya veremos si hoy
la tarde se nos presenta
propia para divertirnos
por esa hermosa alameda,
aunque lo mejor sería,
por si acaso el agua arrecia
y nos coge allí la lluvia
y nos pone como tencas,
merendar muy ricamente
cada quisque en su vivienda
hasta dar fin con las cosas
que haya metido en la cesta,
pues allí lo hace tranquilo
y no se moja aunque llueva.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 24.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 39 rs. las 92 libras.

Cebada á 21'50 reales fanega.

—

VALLADOLID, 24.—En los Almacenes han entrado 300 fanegas de trigo que se han pagado de 39 á 39'75 reales las 94 libras.

De centeno se tomaron 100 fanegas que pagaron al precio de 26 reales fanega.

La entrada en el Canal fué de 100 fanegas trigo, pagándose á 39'75 reales las 94 libras. —*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 24.—Al detall solo se han puesto á la venta 200 fanegas trigo, que quedaron vendidas al precio de 39 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas á 39'50 reales, no habiéndose concertado ninguna operación.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo frio.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa

Jueves.—San Marcelino y San Cleto obispos y mártires.

Ultima hora

MADRID 25 (8,55 m.)

Lamentaciones de León XIII

Nuestro embajador cerca del Vaticano Sr. Merry del Val, telegrafía al Gobierno, dando á conocer el texto del último discurso de Su Santidad. Como todos los documentos que elabora la privilegiada inteligencia de León XIII, está inspirado aquél en el espíritu de paz y concordia más sublimes. El Papa lamentó en su discurso los últimos sucesos ocurridos en la ciudad del Cid, calificándolos como impropios de un pueblo culto é indignos del decoro nacional.

El Papa agradecido

Al ocuparse de la enérgica protexta formulada en las Cámaras españolas cuando tuvieron noticia de las escenas desarrolladas en Valencia al embarcarse los peregrinos en aquel puerto, tuvo frases de encomio para las mismas, agradeciendo con todo su corazón el Mensaje de adhesión que le fué remitido, y enviando nuevamente su Bendición Apostólica á la España Católica, representada por la egregia dama que la rige, en nombre de su augusto hijo el rey Don Alfonso XIII.

—

MADRID 25 (10 m.)

Los presupuestos

En una de las próximas sesiones tendrá lugar la discusión de los presupuestos, la cual, según se dice, será todo lo breve posible, teniendo en cuenta lo próximo que se halla el día en que terminará la actual legislatura. En dichos presupuestos se aumentan los gastos, especialmente en Guerra y Marina. Las oposiciones lamentan que se haya malgastado tanto tiempo en debates que ningún beneficio reportan al país, olvidándose el discutir los presupuestos, que es el asunto más importante y que debiera sujetarse á más detenido examen.

El déficit

Según cálculos aproximados, los presupuestos se presentarán con un deficit de cien millones de pesetas, cifra exorbitante, si se tiene en cuenta las esperanzas que había concebido el país en la gestión económica del actual gobierno.

—

MADRID 25 (1'55 t.)

La epidemia en Lisboa

Los últimos telegramas recibidos de la capital portuguesa, manifiestan que la epidemia del cólera toma en Lisboa proporciones alarmantes. Nuestro Embajador, según expone en un despacho telegráfico dirigido al Ministerio de Estado, se encuentra en la imposibilidad de reunir datos concretos acerca de la epidemia, por ocultar el Gobierno portugués el mucho desarrollo que va tomando aquélla. Se han extremado las precauciones en la frontera por parte del Gobierno español, y en breve se dictarán nuevas y enérgicas órdenes para evitar que se propague á nuestra península lo que está siendo motivo de alarma en el vecino reino.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis | La Compañía Fabril Singer | **2,50 pesetas** SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30

CASA EN VENTA

Se vende una, sita en la calle de Rizarzuela, núm. 42; para tratar con su dueño que vive en la misma.

PORTAL

Se arrienda uno con su buena bodega y se vende un traspaso de taberna con todo el servicio; dara razon su dueño, calle Mayor principal, número 159.

PASTOS

Se arriendan por acopio para ganado mayor y lanar para la temporada de primavera. los acreditados del Coto Redondo, de Paradilla del Alcor, término de Autilla del Pino; del precio y condiciones enterará el guarda de la finca, ó el Sr. Administrador D. Nemesio Moro, en Villalón.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfurodas, Sulfato Sódicas. Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.– gr. 227. Depurativas NaS gr. 00,499

UNICAS DE SU CLASE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y *Antisifilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J. Chavarri. 87. ATOCHA, 87. Madrid

EL TRES DE COPAS

SRES. FUMADORES: Si deseais fumar el legítimo papel **Cigarrillo americano**, pedid en todas partes la marca garantida **TRES DE COPAS**, en blanco, pectoral y tabaco.

BUEN ARDER, CENIZA BLANCA Y BUEN FUMAR

Libritos y paquetes 500 hojas con borde engomado y sin engomar.

Fabricante, **Gabriel Puig**. calle San Felipe Neri, número 2.—Depositario: **Carlos Puigarnau**, calle Zurbano, número 3.—Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGATA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

ÚLTIMOS DÍAS DE VENTA
JUEVES, VIERNES Y SABADO

gran rebaja de precios EN TODOS LOS GENEROS

Paños lisos y dibujo, lanas cuadros y lisas. Franelas todos colores. Cortinajes bordados. Yutes preciosos de todos dibujos. Un millón corbatas novedad. Toquillas todos tamaños Chales, lana y seda. Faldas paño, bordadas, Refajos, punto y piqué Medias, lana, seda y algodó. Calcetines, hilo, lana y seda. Guantes, mitones y corbatas. Manteles de todos tamaños, servilletas y toallas damasco. Sábanas hilo y algodón. Tapetes de todos tamaños. Camisas, chambras y enaguas Telas de colchón de todos los anchos. Batistas, satenes, percales Corsés de más de 20 formas. Vestidos para niños y niñas Camisetas felpa y lana Toallas rusas de color y blancas. Pañuelos hilo y algodón. Chalecos para señora y caballero. Mantillas, toallas y toquillas. Granadinas y velos motas. Trajes marinero. Abrigos de paño para señora. Pañuelos de seda última moda. Jerseys bordados y lisos. Faldones para acristianar. Puntillas negras y de color. Tapetes bordados en oro. Merinos negros. Mantelerías de refresco. Franelas de algodón. Camisas. Faldones piqué inglés.

gran rebaja de precios EN TODOS LOS GÉNEROS

DEFINITIVAMENTE
ULTIMOS DIAS DE VENTA
JUEVES, VIERNES Y SABADO
Don Sancho, 1.—Don Sancho, 3.—Don Sancho 5

ESTOMAGO
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas ó crónicas La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, *Inapetencia,* Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, *Diarreas,* Disenterias, *Convalescencias difíciles,* Vómitos de las embarazadas, *Anemias,* ete., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: SOCIEDAD FARMACÉUTICA Y DR. ANDREU

Digestivo poderoso--Agradable al paladar

GRAN COMERCIO
de
VENTURA DEL OLMO
96—Mayor principal—96

La creciente fama que adquiere el acreditado Comercio de VENTURA DEL OLMO, está justificada por los géneros de novedad que siempre se encuentran en el mismo, y el selecto y variado surtido que posee en todas clases de artículos.

Hoy, en vista de lo mucho que le favorece el público palentino, ha aumentado aquellos con otros nuevos, tanto para tocador, como en objetos de fantasía, todo del gusto más exquisito, único modo de satisfacer las exigencias de sus numerosos parroquianos.

Entre la infinita variedad de artículos que posee, se encuentran los siguientes:

Grande y primoroso surtido en CORBATAS de todas clases y formas, ABANICOS de gusto y novedad, FALDONES sencillos y de lujo, CAMISOLAS.

ESTAMBRES SEDAS HILOS ALGODONES CAÑAMAZOS y ORO para bordar.

ANTEOJOS Y LENTES de miope, vista cansada y operados de cataratas, todo según los modernos adelantos de la óptica.

JABÓN DE BREA, el mejor y de más higiénicos resultados. Recomendado para el tocador y Casas de baños, por varias eminencias médicas.

BORDADOS escogidos, CINTAS de infinita variedad, SOMBRILLAS, CAJAS DE POLVOS, los más finos que se conocen, recomendados para dar suavidad y frescura al cutis. PERLAS falsas que no se distinguen de las verdaderas.

CALCETAS y CALCETINES é infinita é inacabable variedad en artículos de todas clases, especialmente en CORSÉS, los cuales se recomiendan, habiendo dado lugar á sabias controversias, quedando finalmente como exclusivo de este Comercio el siguiente lema

EL CORSÉ

Según la Academia informa
con todo el docto saber
que constituye su norma
hoy es el CORSÉ quien forma,
la estética en la mujer.
Mas como es justo se atienda
á la clase y á la hechura,
la estética recomienda
que se le compre á VENTURA
el GRAN CORSÉ SIN ENMIENDA.

En este Comercio se vende el magnífico é higiénico CORSÉ desde SEIS REALES. Los hay dobles, á precios también arreglados.

VENTURA DEL OLMO
96—Mayor principal—96

CARRO

Se vende uno nuevo de varas, con toldo y esteraje nuevo.

También se vende una mula buena, con arreos, éstos en buen uso; para tratar con su dueño, calle Valverde, núm. 6.

AGENTES

Se necesitan para todos los partidos judiciales de España

Dos duros diarios de comisión ó más pueden obtener dedicándose á la venta á plazos de Valores con premios de amortización.

Han de ser personas bien relacionadas, con buenas referencias y que garanticen sus gestiones.

Inútil solicitar el cargo sin reunir estas circunstancias.

Dirigirse al Sr, Director del Crédito Nacional Económico, Cortes, 339, Barcelona.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

PALOMAS

Se venden diez pares de palomas mansas, tres de toquilla, dos culipavas y cinco buchonas francesas.

Dirigirse á Juan González, en Paredes de Nava.

M.C.D.2022